LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 21 DE MAYO DE 1834. [NO. 3292

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.

Números sueltos.......... ......3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Filadelfia.

El bergantin "CAROLINA," su capitan Warnack, empezará á cargar dentro de pocos dias para el espresado puerto y será despachado cuanto antes. Para tratar de flete ó pasage véanse con

Zimmermann Frazier y Ca,

m22 No. 66 calle de Belgrano.

For Liverpool

With privilege of calling at Montevideo, to fill up. if required by SHIPPERS.

The new, A. 1. British built Brig ANNE, 250 tons Register.

JOHN POTTS, Master,

Has engaged already a large proportion of her cargo and will meet with all possible despatch—For freight of the remainder, or passage having good accommodations apply to her consignees Mess. Lafone Robinson & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,

e19 No. 88 calle de la Piedad.

Para Patagones,

Saldrá dentro de ocho dias el muy superior bergantin goleta "Jacinta." Para tratar véanse con su consignatario No 74 calle de la Universidad. m15 8s

Para Rio Janeiro.

Saldrá infaliblemente el dia 10 de Junio el famoso bergantin brasilero *Paquete de Santos*, de porte de 200 toneladas, su capitan J. Federico Berisso: tiene ya de su cuenta dos terceras partes de su cargamento y admite lo restante a flete, siempre que los señores cargadores y pasageros (para los que tiene muy escelentes comodidades) se vean con tiempo con los Sres. Amadeo y Caprile ó con

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos.

m15 1mc Piedad No. 88.

A los Pasageros del

Bergantin frances

DEUX FRERES.

Estando dicho buque en vísperas de hacerse á la vela para el Havre de Gracia, se invita a dichos señores que pasen á arreglar el importe de su pasage con

GUERIN, SERIS Y CA.

m9 tfs No. 32 calle de la Piedad.

For New-York.

The fine coppered & copper fastened ship BRUTUS, capt. Joseph Adams, will sail for the above port on or about the first day of June next & will take freight on reasonable terms. Apply to

Zimmirmann Frazier & Co.

m6tfs No. 66 calle de Belgrano.

Para New-York.

La hermosa fragata americana BRUTUS, su capitan José Adams, forrada y clavada en cobre, saldrá para dicho destino por el 1.º de Junio próximo, y tomará flete á precios acomodados. Para tratar ocúrrase á

Zimmermann Frazier y Ca.

m6tfs No. 66 calle de Belgrano.

PARA BARCELONA,

Con escala en el puerto de MALAGA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo "FEDERICO," su capitan Chivino; tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y será despachado inmediatamente. Podra aún admitir de 1500 á 2000 cueros para Barcelona, y pasageros para ámbos puertos; advirtiendo que tiene comodidades las mas espaciosas.

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. S. Lezica y hermanos, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.

a30 No. 88 calle de la Piedad.

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA.

El dia 25 del presente debe formar todo el Regimiento, para lo que se citan á todos los Patricios de los tres Batallones; los que deben concurrir precisamente á las ocho de la mañana de dicho dia al cuartel, con chaqueta azul ú oscura y pantalon blanco; advirtiendo se tomarán medidas con los que no asistan, y así se espera no darán lugar á que de acuerdo con la Policía se obre contra los inasistentes.

Buenos Ayres, Mayo 20 de 1834.

Pará Valparaiso.

El muy velero bergantin frances

"LE COSMOPOLITE," de 217 toneladas, su capitan BAUDIAS.

Saldrá dentro de pocos dias, y admite carga y pasageros, advirtiendo que tiene *muy buenas comodidades.* Para tratar véanse con su capitan en casa del Sr. Audebert, No. 97, calle de la Piedad. con sus consignatarios los Sres. Zumaran y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.

a21 calle de la Piedad No. 88.

For Philadelphia.

The brig "*Caroline,*" capt. J. A. Warnack, will commence loatding for the above port in a few days and be despatched as early as possible.

For freight or passage apply to

Zimmermann Frazier & Co.,

m21 No. 66 calle de Belgrano.

Para Boston.

La fragata americana "*Harriot,*" su capitan J. Stront, forrada y clavada en cobre, tomará flete para dicho puerto á precios equitativos. Ocúrrase á

Zimmermann Frazier y Ca,

a30 Calle de Belgrano No. 66.

Para el Rio de Ja-

NEIRO.

Saldrá, precisamente, hasta fines del presente mes, el de 1.ª clase bergantin goleta brasilero DOS AMIGOS, forrado y clavado en cobre: las personas que gusten cargar ó tomar pasage en dicho bergantin, para lo que tiene escelentes comodidades, pueden ocurrir al capitan, ó á su consignatario

Juan de Souza Monteiro,

m13 8p calle de la Universidad No. 137.

NOTICE.

The captain, or consignees of the American Brig *Weston*, will not be responsible for any debts contracted by the crew of the said vessel.

Buenos Aires 15th May 1834.

For Freight or

OR CHARTER TO ANY PORT IN *THE UTITED STATES.*

The superior coppered & copper fastened American Barque *Mexico*, will take freight on very moderate terms: application to be made to the consignees

Dorr, Reincke & Lees.

m17 tfc

WANTED

AT THIS OFFICE,

A lad from 10 to 12 years old, as an apprentice to the printing business.

m12

Aviso.

CONSTANTE DIMET, joyero, calle de la Plata No. 86, acaba de recibir de Paris un surtido de alhajas del tenor siguiente—Carabanas de esmalte con flores, id. de pájaros grandes y chicos, id. de retratos, id. de oro con pendientes de turquoise, id. pendientes de oro, id. de columnas, id. con nudos pulidos, id. de masqui, id. de tejido de pelo, id. topacio á la sévignée, de oro á la sévignée, id. de almendra topacio, id. de crisolitas á la yere, sortijas, rosetas y solitarios de diamante y brillante, id. de secretos esmaltadas con ornamentos, id. de secretos con tres aros, id. con angelitos, id. de visas con y sin cajoncitos, id. de carey sinceladas, id. de cazar, id. de varias clases de carey, de esmalte con pájaros y flores, de pelo sinceladas, id. con hebillas, botones de brillante, id. de roseta, diamante rosa, id. solitarios, con bordado de esmalte, id. de oro, id. de caballos esmaltados, id. de masqui, id. de rubis, relicarios de un gusto muy particular, id. para retrato, id. para guardar pelo, broches para cadena, cadenas de señoras á la mejicana, id. de escaleta doble, id. de escalon simple, id. á la figaro, á la yere, id. de vicho de parra, á la mejicana para hombre, id. gourmette, id. escalon doble, id. cadenitas finas de oro. Platina—candeleros de 2, 3 y 4 luces, mates, braseros de diferentes clases, id. palmatorias, bandejas con sobrepuesto, teteras, cafeteras, azucareras grandes y chicas, espaviladeras, platillos, cucharones, cucharas de plata, tinteros de todas clases. Se hallará tambien un surtido de relojes de bolsillo, de oro, de patente, id. de cilindros de plata, hechura patente, id. cilindros, id de recuerdo. Todo á un precio muy barato. Se trabaja toda especie de obras de joyería, y se hace toda especie de compostura de alhajas á un precio equitativo y á la mayor brevedad. m13 8p

Chimeneas france-

SAS,

De estilo lo mas moderno, para salon y comedor, las hay en venta calle de la Universidad No. 100, casa de los Sres. Bertram De Lisle y Ca.

m20 16s

MADERAS.

En el hueco de maderas, calle del Cerrito No. 16, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta Plaza—á saber:

Tablas de pino de pulgada.

Tablones de id. de 1½, 2, 3 y 4 pulgadas.

Tirantes y tirantillos de id. de varios tamaños.

Tablones de fresno de 2, 3 y 4 pulgadas.

Tirantillos de Birch y Maplé.

Tambien hay para vender—

Caoba en trozos y tablones.

Chapas de caoba.

Tablones de roble.

Tablas de pino sin sangrado.

Idem de guinda.

Idem de chili.

Rayos de lapacho y algarrobo.

Postes de algarrobo.

Sauces, duelas de barril, baldosas, puertas y ventanas de rancho, y varios otros artículos por mayor y menor a precios muy acomodados. m 15 1mc

Feather Flowers

Of every description & colors, in bunches and wreaths, are manufactured and sold at moderate prices, at No. 17, calle de la Catedral. Also, flowers made of fish scales. m15tfs

AVISO.

Se vende una hermosa mesa de villar muy completa y recien llegada. El que desee comprarla ocurra á la calle de Belgrano No. 66. m 15 tfs

Pública utilidad.

En el almacen calle de la Paz No. 58; se acaba de recibir de Europa los renglones siguientes todos de primera calidad y que se darán á precios sumamente baratos.

Aguardiente español de 34 grados.

Id. id. 19 á 20 grados.

Aceite de Génova fino en cuarterolas.

Vinagre de yema id. id.

Almendras sin cáscara frescas.

Tinajas de todos tamaños.

Fideos á doble azafran superiores.

Papel florete de lo mejor Toscano.

" " " " Genoves.

" Azul grande y chico.

" Medio florete Genoves.

" De estraza de todos tamaños.

Trigo barleta y odessa sanisimo &a. &c. &c. m15 1mc.

Se Alquila,

La Casa sita calle de Maipú No. 11. En la misma casa, ó en la No. 45 de la misma calle, darán razon. m17tfc

Yerba Misionera mui suave.

Se halla de venta en casa de Guerin, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32. m17 tfs.

Conveniencia.

En el almacen calle de la Paz No. 58, hay de venta y a precios muy equitativos, lo siguiente— Almendras frescas sin cáscara, anis en grano, comino, lentejas, galleta, azucar del Brasil, papel florete, medio florete, y de estraza, carbon de piedra frances, bolsas vacias, trigo de Odessa y Barletta de la nueva cosecha, naipes surtidos, terciopelo de Italia, seda de Murcia, encages italianos, paños de manos id., listoneria y bordados de todas clases, hilo acarreto, vino superior carlon y blanco dulce, azogue, alcanfor, cremor tártaro, sal purgante, aceite de almendras é infinitas otras medicinas, esencia de todas clases, vino tintilla, sombreros de felpa hechos á la última moda, felpa italiana, fleco de algodon, camisas hechas, tinajas regulares, agua de colonia &c. &c. &c.

a22 1mc.

English Made Fa-

SHIONABLE CLOTHING.

On sale at No. 62 calle de Cangallo, a fresh and complete assortment of English made clothing of very superior quality and newest fashion.

Fashionable Boots just arrived at $35 á 40 per pair.—English Beaver Hats, fashionable shape at $ 33 each.—A few pairs of superfine english Stays at $ 20 each.

Gum elastic shoes, impervious to wet or damp, and may be worn over Boots or slippers. m20 6c

Sociedad de Bene-

FICENCIA.

Con el objeto de aumenter los premios que con motivo de la celebridad del aniversario de nuestra regeneracion politica, se deben distribuir por la Sociedad el 26 del corriente, á la MORAL, la INDUSTRIA y el AMOR FILIAL; se ruega á las personas que con este noble anhelo quisieren donar algunas cantidades para aumentar los predichos premios, se sirvan hacerlo en la oficina del Papel Sellado, donde serán inscriptos sus nombres.

m20

El Himno Patriótico

Con el retrato de su autor el Dr. D. Vicente Lopez y la música, asi como fué cantada en la festividad del 25 de Mayo de 1813.

Saldrá á luz el Jueves 22 del corriente, en casa del Editor, C. H. Bacle, Impresor litográfico del Estado, calle de la Catedral Nros. 17 y 19.

PARA LA BAJADA.

Saldrá, el 27 del corriente, la zumaca *Carmen*; admite flete y pasageros. Para tratar ocúrrase en el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana.

m20 8c.

Ropa hecha ingle-

SA DE MODA. BOTAS, SOMBREROS, &c.

En la calle de Cangallo, No. 62, hay de venta un surtido completo de ropa, de calidad superior y de última moda—

Botas superiores de...... 35 á 40$ par.

Sombreros......... ....á 33$cada uno.

Unos pocos corsés superiores........ .... .á 20$cada uno.

Zapatos de goma elástica, impenetrables por el agua y que pueden usarse sobre botas ó zapatos. m20 6p

D. Lucio Samuel,

Hace saber al Público que tiene de venta libros de todas clases, en aleman, frances, ingles y castellano. Calle de la Piedad No. 51. m20 3p

AVISO

En casa de Lavalle y Macome hay de venta papas muy frescas recien desembarcadas. Calle de la Reconquista No. 63. m20

Para Paisandú.

Saldrá, á la mayor brevedad, la muy velera balandra *Santa Rosa.* para dicho destino. Admite carga y pasageros ocurriendo a tratar á la calle de Cangallo No. 97½. m20 2p

AVISO.

Se vende un cuarto pulpería, sito en la calle de la Reconquista No. 205, es de corto principal y de buenos diarios.

m20 3p

Aviso interesante,

En la Plaza del Buen Orden, No .90, ha llegado recien una partid a de sanguijuelas de Europa; se venden á peso y se aplican al mismo precio en la casa del maestro barbero Luis Viafor.

m20 3p

OJO.

En el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana, hay de venta—

Cal de la Bajada

Claraboyas ó lumbreras de vidrio para buques y viviendas

Sogas de pozo

Anclas y cadenas

Alquitran y brea

Filástica

Jarcias

Clavos de todos tamaños

Lanilla para bandera

Estopa

Rondanas para pozo. m20 15c

Se necesita,

Un mozo de buena conducta. En esta Imprenta darán razon.

m20 3*

Subscripcion para

LAS OBRAS COMPLETAS DE

BUFFON,

Que se deben publicar en Barcelona, aumentadas de articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por CUVIER.—*Traducidas al castellano por P. A. R. C. L., y dedicadas á S. M. la Reyna actual de España.*

PROSPECTO.

Aunque, hace cerca de cincuenta años, se publicaron en España una parte de las obras del Conde de BUFFON, han sido tanto los progresos que han hecho desde entonces las ciencias físicas y los tratados añadidos para demostrar el instinto, ardides y pujanza de los animales, que se hace necesario un nuevo BUFFON enriquecido con este caudal de investigaciones y conocimientos. Los que hayan visto las producciones de aquel brillante pintor de la naturaleza, y sepan que su principal objeto no tanto pudo ser el completar la obra que empezaba, como el dar á los hombres el admirable egemplo de emprenderla, conocerán que necesariamente hubo de ser comentado y añadido por sus suceseres, a par que así lo exigiese el espíritu investigador de los sabios y de los viageros.

Por consiguiente, no debe mirarse la historia natural de BUFFON como un tratado científico en el que solo brillen luminosos principios, se dén a luz recónditas verdades y se saquen de todo ventajosas consecuencias, sino como una galería inmensa, donde á medida que se penetra en los preciados climas del Oriente y en las intactas selvas de la America; á medida que se estudia la naturaleza entre los hielos del polo y bajo los fuegos del Ecuador, se colocan las nuevas maravillas que han podido reunirse, los animales desconocidos, los mas peregrinos vegetales de ambos mundos y las misteriosas producciones del reino mineral, donde, merced á tan penosos estudios y á tan arduas investigaciones, se admiran las ricas materias que fomentan la modesta esperanza del labrador, dan impulso á las artes, y alimentan el comercio mutuo de las naciones.

En vista de lo espuesto y de la idea que hemos dado de nuestro plan, solo faltaba; para realizarlo con el acierto que nos proponemos, escoger entre los que han continuado la historia natural, él que lo practicó con mas brillantez y aplauso, por saber dar á sus adiciones algo del vario colorido que tanto embelesa en los tratados de su modelo. Nada indecisos anduvimos en la eleccion, pues ningun naturalista ignora, que es el baron de CUVIER quien mas digno se ha mostrado de continuar las obras de BUFFON, ora se atienda á las gracias del estilo, ora al cúmulo de noticias ó á los osados vuelos del ingenio. Tal es el fondo sobre que intentamos trazar un cuadro acabado de la historia natural, al que para dar la última pincelada, sin dejar cosa alguna que apetecer en esta ciencia vastísima, añadiremos si se grangea el beneplácito público, una traduccion, hecha con todo el esmero posible, de los varios suplementos escritos al efecto de completar los demas ramos científicos que se encierran en los ingeniosos sistemas y en las profundas observaciones del ilustre Conde. Nos serviremos á este fin de la historia natural de los insectos por los señores TIGNI y BRONGNIART; de la de los vegetales por MIRBEL; de la de las conchas por BOSC; de la de los minerales por PATRIN; recurriendo, para los importantes tratados de los peces y reptiles, á los que con tanto elogio publicaron los señores BLOCHE, SONNINI y LATREILLE.

Natural es á todo hombre sensible embelesarse al contemplar la armonía de los tres reinos de la naturaleza; pero aspero y dificultoso el descender á estériles meditaciones, que devanezcan las ilusorias abstracciones de su imaginacion. Las costumbres de los animales ofrecen, por ejemplo, asunto mas interesante y fecundo que el analisis de sus esqueletos; las bellezas generales y las revoluciones en grande del globo, materia mas animada que la pintura de una planta desconocida. El amor, sin embargo, á una ciencia tan encantadora, unido á la satisfaccion de elevar este monumento de gratitud á los estudios que tanto han contribuido á nuestro placer, nos ha dado la constancia de que tanto necesitábamos, y nos ha hecho consumir largas vigilias para grangearnos la indulgencia de las gentes que aprecian el provechoso cultivo de las ciencias naturales.

Las obras completas del conde de BUFFON constarán de 55 tomos (sin contar los suplementos del baron de CUVIER), en grande 18º, de 250 á 270 páginas cada uno, con 65 entregas de láminas.

El precio de subscripcion, tanto en Barcelona como en los demas puntos del reino es de 7 rs. vn. por cada tomo, y 5 por cada entrega de cinco láminas, con diez estampas perfectamente iluminadas, *reservándose los Editores el derecho de aumentar el importe de dicha subscripcion, despues de impresas las listas de los primeros* MIL QUINIENTOS *subscriptores.* Cada mes se verificarán dos entregas, empezando en Junio próximo, sin perjuicio de aumentarlas en lo sucesivo. La puntualidad en cumplir con lo ofrecido en las demas obras que han publicado hasta ahora, es el mejor garante de la que guardarán en la presente.

☞Se admiten subscripciones en Buenos Ayres en la oficina de la GACETA MERCANTIL. f 12 tfs

A los Militares.

Se vende muy barato una casaca de uniforme, un sombrero, una banda, y dos floretes de poco uso. En la tienda esquina frente al cabildo, darán razon.

m20 3p

SE ALQUILA

En la calle de la Paz No. 160, una casa propia para familia, ya sea entera ó algunas piezas. Alli mismo encontrarán con quien tratar.

m20 3p

EXTERIOR.

ESPAÑA.

—

Madrid, 1.° de Marzo.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Departamento de la Guerra.

De los últimos partes relativos á Vizcaya resulta que el brigadier Espartero comandante general de aquella provincia, sorprendió á las cuatro de la mañana del 23 de Febrero en Bermeo, el llamado batallon de Barrutia, que derrotó completamente, causándole de 50 á 60 muertos, y haciéndoles 32 prisioneros, incluso el cabecilla, con los que entró en Bilbao en aquel dia. En el mismo llegaron á aquella villa las columnas del mando del brigadier Bedoya y del coronel Iriarte que habian perseguido las facciones de Castor y demas de las Encartaciones, y entraron tambien en dicha provincia de Vizcaya con direccion de Durango las tropas q' forman la fuerte columna del mando del brigadier Benedicto procedente de Vitoria, adonde habia venido de Navarra.

La fuerza principal de las tropas de este reino al mando del brigadier Oráa, que llegaron á Zubire en la noche del 17 persiguiendo á los facciosos, se situaron en este pueblo, el de Ustariz y Urdaniz, colocando un oficial y 20 caballos del regimiento de Borbon en la venta nueva situada entre el primero y último de dichos pueblos: á las cuatro de la mañana siguiente, un batallon enemigo que al parecer habia quedado emboscado en las inmediaciones, destacó parte de su fuerza que sorprendió en dicha venta al puesto que le ocupaba, haviendo prisionero al oficial y 16 caballos con tal precipitacion, que quedaron en ella el armamento, cascos, monturas y maletas.

Al mismo tiempo el resto del batallon atacó al pueblo de Urdaniz, arrollando los puestos, y penetrando por las calles hasta el alojamiento de los gefes, y la posada donde habia 12 caballos de flanqueadores. A pesar de estas ventajas, los facciosos fueron completamente rechazados en todas partes, en algunas á la bayoneta, mostrando bien las tropas su bizarría á ejemplo de sus gefes y oficiales, como lo acredita la muerte de un capitan de Extremadura y un subteniente de flanqueadores, habiendo sido herido el 2.° comandante de aquel cuerpo D. José Boadella, y contuso un teniente del mismo. Los facciosos dejaron en el pueblo tres muertos, un herido, y se llevaron otros muchos.

El general Lorenzo, restablecido de su indisposicion, salió de Pamplona el 19, y tomó el mando de las fuerzas de Navarra, reuniendo las columnas del brigadier Oráa y del coronel Barrena, con las cuales y la del coronel Amor se hallaba en Estella el 22 para continuar el dia siguiente sobre los facciosos que se habian retirado al Valle de Araquil. El brigadier Linares con las tropas de Aragon se hallaba el 23 en Tafalla, y recorria la Ribera.

El 25 el mariscal de campo D. Joaquin de Osma tomó en Vitoria el mando de las provincias Vascongadas bajo las ordenes del general en gefe D. Vicente Quesada, marques de Moncayo, las cuales habia recibido personalmente el 23 en Logroño. En el propio dia 25 salió para los Arcos este general en gefe y de Vitoria para unirse al cuartel general el mariscal de campo D. Juan Moscoso, gefe de la plana mayor del egército.

—

Real orden.

He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora de la consulta de la Real Cámara, relativa al comportamiento del R. obispo de Leon, que abandonando su diócesis, se ha trasladado á Portugal, uniéndose al bando de los rebeldes; y en su vista, oido el parecer del Consejo de Gobierno y del de Ministros, se ha servido S. M. mandar:

1.° Que se declare al R. obispo de Leon estrañado para siempre de estos reinos.

2. Que se ocupen sus temporalidades.

3. Que se le borre del catálago de los consejeros de Estado.

4. Que la Cámara promueva desde luego la formacion de causa, ante quien por derecho corresponda, para la declaracion de la vacante.

De Real órden lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Febrero de 1834.—Nicolas Maria Garelly.—Sr. duque presidente del Consejo y Cámara de Castilla.

—

Habiéndose recibido en la secretaria de este despacho copia del parte que en 12 del corriente remitió á la de Fomento el subdelegado de Salamanca, de real órden se pasó á la Cámara de Castilla á fin de que consultase á la mayor brevedad la medida que estimara justa para impedir la repeticion de tamaños excesos; lo que verificó dicho supremo tribunal en los términos siguientes.

"Señora: A las dos y media de la tarde de hoy, en el acto de estar reunida la Cámara ha recibido la real órden que con esta fecha la comunicó vuestro secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, cuyo tenor es como sigue: El Sr. Secretario del Despacho de Fomento me dice con fecha de hoy lo siguiente: El subdelegado de Fomento de Salamanca me dice con fecha 12 del presente lo que sigue:

"Cuando en el parte que escribí ayer dije á V. E. q' se notaba movimiento entre los agentes carlistas, no podia figurarme que estuviese tan cerca de abortar el plan mas ridiculo que han concebido los hombres. El hecho es el siguiente: Unos veinte ó 30 frailes franciscos, la mayor parte procedentes de dos conventos de la misma religion existentes aqui, se reunieron en un sitio llamado la Pescanta, entre dos y tres de la tarde: alli se entregaron á excesos, gritos sediciosos é insultos, y por último principiaron á disparar piedras, y á perseguir á algunos vecinos que se acercaron á reprenderles. Seria el anochecer cuando se formalizó algo la reyerta con los paisanos: mas la aproximacion de la fuerza disolvió aquella reunion. No satisfechos los religiosos con este primer escándalo, se dirigieron á la ciudad, y se presentaron de repente entre ocho y nueve de la noche, formando grupos como de unos ocho ó diez, el uno de ellos en la plaza mayor y sitio llamado Arco de Toro, continuando sus hazañas del dia con haber acometido á un artillero indefenso, á quien hirieron con un estoque en el brazo. La autoridad que vigilaba llegó inmediatamente, y el primero que se presentó fué el alcalde ordinario del cuartel de S. Martin; mas fué acometido y atropellado por los frailes. El pueblo entonces, indignado de que estuviesen tan á deshora fuera de su convento, tomó parte, y hubiera dado fin de los perturbadores, si la intervencion de las autoridades superiores y la presentacion de los urbanos no los hubieran salvado de la muerte inevitable. Los frailes se resistieron á la justicia; mas en el acto fueron hechos cinco prisioneros, fugándose los demas por otros puntos. Al poco tiempo se cogieron dos de los fugados en su convento de S. Francisco, y algo herido uno en el de S. Antonio el Real: á las diez de la noche se hallaban todos presos en la cárcel pública, registrados los dos conventos sospechosos, y tomadas todas las medidas necesarias en circunstancias tan críticas. Mientras esto sucedia, otro grupo de otros ocho ó diez frailes como á las nueve de la noche, validos del corto número de gentes que transitaban en la calle del Prado, profirió los gritos de *viva Carlos V*, y aprovechándose de la proximidad de su convento, donde se ocultaron.

"Tengo la satisfaccion de anunciar á V. E. que ni un solo paisano tomó parte en esta intentona, que destruyó sin duda un plan formado para mas adelante.

"La reunion de los 20 ó 30 frailes al anochecer fué una sedicion, cuyo objeto era concitar la poblacion en favor de Carlos V, lo que acreditó el hecho de acometer á unos paisanos que gritaban, *viva* Isabel II, y excitar á otros á que les siguiesen; mas temiendo la vigilancia de la autoridad se disolvieron á los cinco minutos, estando ocultos en algunas casas hasta que se presentaron despues, segun se ha dicho.

"En la fuga que intentaron arrojaron varias armas, y todavia se les cogieron algunas navajas de uso prohibido. De esta refriega resultó un artillero herido de alguna gravedad en un brazo, un fraile levemente en el pescuezo, y algunos contusos."

Enterada la Reina Gobernadora ha tenido á bien mandar que la Cámara se ocupe en la sesion de hoy de este grave negocio, oyendo á los tres fiscales, y consulte la medida que estime justa y conveniente para evitar que se repitan estos escándalos tan funestos á la religion como al estado, elevando al conocimiento de S. M. lo que se le ofrezca y parezca en todo el dia de mañana.

"La Cámara habiendo oido *in voce* al fiscal D. Francisco Redondo, y no á los otros dos, por hallarse uno enfermo, y el otro no presente, es de parecer, que se comunique órden al alcalde mayor de Salamanca para que en el término preciso de ocho dias forme, sustancie y determine la competente causa con arreglo á las leyes á los que aparezcan reos, consultándola con el tribunal territorial, quien en el término de tercero dia la devolverá para su inmediata ejecucion. Que se pase la competente órden al general de S. Francisco á fin de que disponga se diseminen inmediatamente y en el término de tercero dia en otras provincias los frailes de los dos conventos de que proceden los reos, cerrándose por ahora y hasta nueva determinacion dichos conventos, y haciendo se pongan en la mas rigorosa observancia á los que vayan á otras provincias, bajo la estrecha vigilancia de sus prelados. La Cámara entiende que esta medida, si se adopta, podrá evitar se repitan excesos de igual naturaleza, y si por desgracia sucediesen, propondrá á S. M., si se digna oirla, otras medidas aun mas fuertes que puedan atajar tamaños males. V. M. sin embargo se servirá resolver lo que fuere mas de su Real agrado. Madrid 15 de Febrero de 1834."

Con cuyo dictámen se ha servido conformarse S. M., quedando la ejecucion á cargo de dicha Real Cámara.

—

BRASIL.

—

Insurreccion de Jacuipe.

Proclama del Vice-Presidente.

Guardias de *Una y Serindhaem!* una horda de bandidos, conocidos por el nombre de *Cabanos*, no han cesado en el periodo de año y medio, de talar nuestros campos, destruir vuestras propiedades y amenazar vuestro honor y vidas. La existencia de semejantes malvados es un oprobio para vosotros: es una negra mancha para la valiente provincia de Pernambuco, que solo podrá borrarse con nuestros esfuerzos y por el esterminio indispensable de esos bandidos. Yo como Vice-presidente de la Provincia al frente de las guardias nacionales de Recife, Olinda, Goyana y otros puntos corremos en vuestro auxilio. De Parahiba, teneis un apoyo soldados valerosos: del interior de la provincia diferentes cuerpos persiguen á los Cabanos; y solo vosotros! Solo vosotros, habitantes de Una y Serindhaem, los mas proximamente amenazados ¿sereis indiferentes en medio de una agitacion tan general? No lo creo. Fijaos un momento en la seduccion de los esclavos que los infames emplean, y reflexionad despues sobre la suerte que os espera. ¿Os persuadis, por ventura que os será fácil refrenar esclavos funestamente sublevados y aguerridos. ¡Guardias nacionales de Una y Serindhaem, atended el clamor de vuestros verdaderos intereses: cerrad los oidos á las sugestiones atrabilarias de los enemigos encubiertos, y de los despreciables y aborrecibles egoistas. Corred á uniros á vuestros hermanos: venid á participar con nosotros de la gloria de esterminar á los Cabanos: recordad la guerra de los Palmares, en que la criminal indiferencia de hombres libres dió años de existencia á la insubordinacion de esclavos. El mundo entero se cansa de vernos en este estado y empieza á despreciarnos ante un puñado de salteadores. Salvad vuestro nombre y lavad á Pernambuco la mancha que lo afea. Ea marchad con nosotros, aniquilemos á los Cabanos, y gritemos triunfantes:

¡Viva la religion de Jesu-crito! ¡Viva la Asamblea General, y viva el Sr. D. Pedro Segundo!

Cuartel General en Limeira, 14 de Marzo de 1834.

Manuel de Carvalho P. de Andrada.

—

Las fuerzas marcharon sobre Jacuipé y el dia 17 tomaron posesion de aquel punto despues de haber sufrido algun fuego y pérdida de cuatro soldados heridos, dejando los Cabanos once muertos, las señales de la miseria con que luchan y los papeles del jéfe. El Diario de Comercio dice que á no ser por el capitan Rivas y los Indios de Barreinos que debian haber ocupado el camino de Barro Blanco, no se hubiera podido escapar uno de los enemigos. Que la fuerza del Vice Presidente alcanzaba á 2300 hombres armados y que se iban á continuar los movimientos.—Entre los papeles que se tomaron en Jacuipé se halló la proclama siguiente que se rejistra en el mismo diario.

PROCLAMA.

Soldados! Es cierto que ya pisa nuestro territorio el sañudo Manuel de Carvalho, y que marcha al frente de una soldadezca y de jóvenes que han derramado tantas lágrimas al separarse de sus familias; parece prevén el porvenir triste que les espera. Soldados vamos á combatir esos de Pernambuco. Os prometo que si escapáre su jéfe del furor de nuestras armas, no pasará de terminar sus dias en un patibulo: lugar, en que ha mucho tiempo debia haber terminado su pesada vida, porque ha sido un hijo rebelde y traidor á su M. I.; pero ya está al termino de sus delitos y no debe escapar de la justicia. Soldados sufra este vil Brasilero la misma suerte que nuestras tropas hicieron sufrir al cobarde Corapeha. Soldados manifestemos á todo el Brasil que nos hallamos en posesion del punto fortificado de Jacuipe donde se enarbola el pabellon de S. M. I. D. Pedro primero; la que haremos se respete por los malvados Jacobinos. Soldados; que vengan esos infatuados á medir sus armas, que nos hallarán prontos en defensa de la Santa causa que defendemos—Cuartel jeneral en Jacuipé, 14 de Marzo de 1834.—Viva la relijion católica romana, viva nuestro emperador D. Pedro I. vivan los restauradores de Jacuipé.

Vicente Ferreira de Paula.

—

Pernambuco.—La insurreccion de Jacuipé habia puesto en movimiento á las provincias mas inmediatas: todos concurrian con contingentes de fuerzas para auxiliar los movimientos del Vice Presidente en campaña. Los insurreccionados á quienes llaman Cabanos, se presume tenian mas fuerzas que las anunciadas siguiendo el juicio de algunos periódicos del Imperio. En la Bahia se hacia ascender su número á 7,000 hombres; el Diario de Pernambuco afirma estar mal informados.—Pero el aparato de la guerra, las fuerzas de línea y guardias que se reunen, inducen á creer que es de mas importancia el movimiento que se vá á sofocar.

(*Telegrafo de M.*)

POESIA.

Traduccion de la Epistola 2.ª del Lib. 1.° de Horacio, por D. Javier de Burgos actual Ministro de Fomento en España.

A LOLIO.

Múestrale el Poeta que Homero es uno de los grandes maestros de la virtud, y le exhorta en seguida á empaparse temprano en los preceptos de la sabiduria, y arreglar su conducta á ellas.

Mientras en Roma, Lolio, tú declamas,
(mero,
Yo en Preneste otra vez repaso á Ho-
El cual mejor que Crantor y Crisipo,
Lo que es útil enséñanos y honesto:
Oye, sino te canso, en que me fundo.
(vemos,
La historia, en que el amor de Paris
Por largo tiempo de la Grecia entera
Reunir contra el Asia los esfuerzos,
Un cuadro es fiel de las pasiones locas
Que agitan á los reyes y á los reinos.
Antenor quiere que se vuelva á Helena,
De la guerra quitando asi el pretesto,
Y Paris dice que la paz de Frigia
Nadie le hará comprar á tan gran precio.
Nestor calmar pretende los disturbios
De Peleo entre el hijo y el de Atreo:
A este ciega el amor, á ambos la ira,
Riñen los reyes, páganlo los pueblos,
Y liviandad, furor, seduccion, dolo,
Reinan fuera de Troya, y reinan dentro.
En la Odisea Homero nos presenta
En Ulises un célebre modelo
(Troya,
De prudencia y virtud despues que á
Contribuyó á rendir con sus esfuerzos,
Corrió ciudades, estudió costumbres,
Y obligado á surcar mares inmensos
Para volver á Itaca con los suyos.
Sufrió mil males, arrostró mil riesgos,
De amarga adversidad entre las ondas
Sobrenadando siempre su denuedo.
De las Sirenas sordo á los cantares,
Los brevages de Circe huyó funestos,
Que á beberlos tan ciego y deslumbrado,
Cual sus desventurados compañeros,
A las bestias inmundas parecido,
Que revolcarse gustan en el cieno,
Tambien el de una infame cortesana
Gemido habria bajo el triste imperio.
(sotros,
Esto aquel héroe obró mientras no-
Para comer tan solo somos buenos,
Como de Penelópe los amantes,
O de Alcino los torpes palaciegos,
Que solo atentos al placer, dejaban
Al medio dia el regalado lecho,
Y con los sones del laud tenian
Que provocar despues el tardo sueño.
Levántase un ladron á media noche
Para ir de un hombre á atravesar el seno;
Y para preservarte de un peligro,
¿No saldras tú de tu letargo eterno?
Si ahora en buena salud correr rehusas,
Hidrópico tendrás que correr luego;
Y si al amanecer no pides libros,
Y lo útil no te aplicas y lo bueno
A conocer y practicar cual debes,
Amor ó envidia rasgarán tu pecho.
¿Quitas lo que en un ojo te incomoda,
Y difieres curar años enteros
La dolencia que el alma te consume?
Quien bien empieza la mitad ha hecho,
A la virtud aspira pues; empieza;
(tiempo
Que el que anda dilatando hasta otro
El mudar de conducta, se asemeja
Al rústico aldeano, que debiendo
Un rio atravesar, se detenia
Hasta ver agotados sus veneros;
(pre.
Y aun corre el rio, y correrá por siem-
Uno se afana por juntar dinero;
Otro en pos corre de consorte rica,
Que á su familia dé vástagos nuevos;
Otro descuaja bosques con la reja;
Pero quien lo que basta á su substento
Logró, ¿á q' anhela mas? ¿Curaron nunca
Pingues tierras, alcazares soberbios,
O montones enormes de oro y plata,
Las dolencias del alma ó las del cuerpo?
¿Como se ha de gozar lo que se tiene,
Si el cuerpo ó el espiritu está enfermo?
Asi los bienes de fortuna sirven
A aquel á quien temor mueve ó deseo,
Como un cuadro á quien sufre de los ojos,
Como á un gotoso inutiles fomentos,
O al que un tumor padece en un oido,
De blanda lira los suaves ecos.
Si el vaso no está limpio prontamente
Se avinagra el licor q' se echa adentro.
Huye el placer q' con dolor se compra:
Siempre es pobre el avaro; á tus deseos
Cuerdo termino pon: envidioso
Las carnes come el bienestar ageno,
Y no inventaron siculos tiranos
Mayor que de la envidia otro tormento.
Pesará tarde ó pronto al iracundo
Haber cedido á un arrebato ciego,
Y querido saciar con violencia
Odios que nunca se hallan satisfechos.
La colera es furor que dura poco:
O esclava es ó tirana, ponla un freno
Pues, y de duros hierros bien la abruma.
Enseña al fiel bridon picador diestro
A obedecer la mano que le guia;
Y si en un patio ante la piel de un ciervo
Ladró el cachorro alguna vez, combate
En la maleza enmarañada luego.
Ahora que eres jóven en tu alma
Cuida de estampar bien estos preceptos,
Y de entregarte á buenos directores,
De lo q' en él se echó cuando era nuevo,
Largo tiempo el olor conserva el vaso.
De la virtud marchando en el sendero.
Yo no me detendré si te adelanto,
Ni el paso doblaré si atras me quedo.

ECONOMIA POLITICA.

De las ventajas que se siguen *a los progresos de la industria, de la invencion del dinero, es decir, de una mercancia universal que sirva de medio ó instrumento para facilitar las permutas; y de la materia mas a propósito que los hombres podian emplear para este objeto.*

Siendo el dinero el principal ajente de la circulacion, ó el instrumento que mas contribuye á facilitar las permutas, y de consiguiente á promover la produccion de la riqueza, es muy importante conocer su mecanismo y los servicios que hace para acelerar los progresos de la industria. Una moneda "es un trozo de metal con un sello del jefe del estado, que acreditando su peso y calidad facilita los cambios, escusando pesar y ensayar el metal que contiene: y que todos aceptan espontaneamente por equivalente de su trabajo: ó de otros productos de la industria del hombre."

Al permutar un producto de la industria humana por otro ú otros se ofrecerian grandes embarazos, si no hubiese un artículo de riqueza que todos deseasen, cuyo valor fuese bien conocido, y que sirviese de medio para facilitar los cambios. Si un individuo por ejemplo, tuviese muchos sombreros, y los quisiese permutar por vino, aceite ó arroz de que carecia, no habiendo una mercancia universal, es decir, una mercancia que todos jeneralmente estuviesen prontos á recibir en trueque de los productos de que querian desprenderse, podria ocurrir una de las dificultades que le impidiese hacer las permutas que deseaba. Primera, podria suceder que los dueños del vino, aceite ó arroz quisiesen cambiar sus jéneros por trigo, paño ó lienzos, y no por sombreros; segunda; podria ocurrir que aun cuando los dueños de aquellas mercancías se conviniesen en hacer las permutas, valiese cada sombrero mas que la cantidad de vino, aceite ó arroz que deseaba el dueño de ellos, y que por no poder dividirse con utilidad un sombrero, no se pudiesen realizar las permutas que unos y otros deseaban hacer.

Para precaver estos inconvenientes y dificultades se debió desde luego procurar descubrir un artículo de riqueza, que todos estuviesen siempre prontos á recibir voluntariamente en trueque de aquellos de que quisiesen deshacerse, y que ademas de ser jeneralmente deseado fuese divisible en tan pequeñas cantidades q' el valor de cada una equivaliese exactamente al valor de la cantidad del artículo ó artículos que se deseaba adquirir. Descubierto el artículo de riqueza que tuviese estas calidades, el individuo que queria deshacerse de los sombreros para tomar vino, aceite ó arroz, en vez de exponerse á perder el tiempo en ir á ofrecerlos á los poseedores de los jéneros que deseaba, las cambiaria por la mercancía que todos estaban prontos á recibir, y con ella estaria seguro de tomar la cantidad de vino, aceite ó arroz que le acomodase. Este pues debió ser el verdadero motivo que condujo á los hombres á procurar proporcionarse un artículo que siendo jeneralmente deseado facilitarse las permutas.

De todos los productos de la industria del hombre ningunos reunen en un grado igual al oro y la plata las calidades necesarias para ser mercancía universal. El gran valor que tienen estos metales, ha precedido á su uso como moneda, y es independiente de esta circunstancia, por cuya razon eran ya unas mercancias ó artículos de riqueza jeneralmente estimados. Su multiplicacion ó abundancia depende ménos del trabajo q' de la naturaleza, por lo cual su valor está ménos espuesto á variaciones q' el de otro cualquier producto: por su mayor ductilidad son igualmente mas divisibles, sin que por dividirse en cantidades muy pequeñas pierdan nada de su precio respectivo; contienen mucho valor en un pequeño volumen, y de

consiguiente son de facil trasporte ; en general son de mayor duracion q' casi todos los demas productos de la idustria. Por otra parte no siendo el oro y la plata necesarios para la existencia del hombre, ni para satisfacer ninguna de sus necesidades fisicas, ni para hacer con ellos ninguno de los instrumentos que se emplean en la produccion de la riqueza, y siendo al mismo tiempo menos perecederos que casi todos los demas artículos, parecen estar destinados por la naturaleza para la circulacion, y para las necesidades facticias del hombre social. Los demas artículos de riqueza tarde ó temprano dejan de ser mercancias, y pasan á ser objetos de consumo; solo el dinero es el que no deja jamas de ser mercancía, á menos que su materia se emplee en otro uso, en cuyo caso deja de ser dinero. Por último á diferencia de los demas artículos de riqueza es estéril mientras está en poder de su dueño; para que fructifique es necesario que salga de su poder; su verdadero servicio está pues en la circulacion.

(*Continuará.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Entre los mas gratos deberes que incumbe al Gobierno llenar es ciertamente el de manifestar por testimonios públicos, la gratitud que debe esta provincia al bravo Ejército que ensanchando sus límites con valiosas adquisiciones ha escarmentado á los bárbaros que desolaban nuestras fronteras, y asegurado la industria pastoral y la riqueza de nuestros campos ; en consecuencia el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.° Ademas de los prémios que puedan concederse al Ejército de la provincia, se acuerda á todos los Generales, Gefes y oficiales de línea y de milicias que le pertenecieron una medalla de honor que deberán llevar al pecho.

2. En el centro de la medalla se grabarán las armas de la patria orladas de laureles, y en la circunferencia la siguiente inscripcion: *La Provincia de Buenos Ayres al patriotismo y al valor.*

3. El General en Gefe Brigadier D. Juan Manuel de Rosas usará la medalla de oro, sin perjuicio de ser recomendado especialmente por el Ejecutivo á la Honorable Sala de Representantes para las demas gracias que gustare acordarle. Igual medalla llevarán los Oficiales Generales dependientes de dicho Ejército ; de plata los Gefes y oficiales, y desde la clase de sargentos inclusive, abajo de laton.

4. Por el Ministerio de la Guerra se acompañara un diploma á cada uno de los Generales, Gefes y oficiales á quienes corresponda la medalla acordada, y por la Inspeccion General á los sargentos, cabos y soldados un boleto quo autorice el uso de aquel distintivo.

5. El tiempo de campaña contado desde el dia en que rompió el Ejército su marcha de la Guardia del Monte hasta el último en que fué licenciado por el General en Gefe, se reputará todo doble para los ascensos, reformas, prémios, ó retiros, y á los individuos de tropa se les abonará un año de tiempo de su empeño.

6. Los oficiales muertos en accion de guerra durante la campaña, dependientes de los cuerpos de línea de la provincia, pasarán revista de presente, despues de revistada la respectiva plana mayor, y el sargento mayor anunciará en voz alta, *que murieron por el honor y seguridad de su patria*: se practicará lo mismo en los regimientos de milicias respecto de sus oficiales, cuando se hallen en servicio activo.

7. Las gracias acordadas en este decreto comprenden al valiente regimiento de Auxiliares de los Andes, como perteneciente al Ejército de la Provincia.

8. Se solicitará de la H. S. de Representantes la competente autorizacion para los gastos necesarios.

9. El Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra queda encargado de la publicacion y egecucion del presente decreto.

VIAMONTE.
TOMAS GUIDO.

MINISTERIO DE HACIENDA.

En el estracto publicado del sumario formado con motivo de la detencion hecha por el Resguardo de 235 onzas de oro al Comandante del paquete ingles *Cockatrice*, se ha padecido una equivocacion, suponiendo el nombre de D. José María Carreras en lugar del de Don Manuel Carreras, que es el que resulta declarante en el dicho sumario.

Lo que se previene al público para su conocimiento.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 18.

De Lobos ha conducido don Francisco Diaz 138 cabezas, compradas por don Manuel Benavento—100 á don Jacinto Araus, 19 á don Fernando Córdoba, 1 á Da. Dominga Torres, 7 á don Gregorio Rodriguez, 1 Da. Ines Garzon, 1 á don Dionisio Romero, 2 á don Luis Cascallares, 2 á don Manuel Casas, 5 á don Francisco Basualdo.—Para el abasto.

Del Rosario y Pergamino ha conducido don Silvestre Quevedo 116 cabezas, compradas por don Fermin Cuestas—50 á don Matias J. Gonzalez, 25 á Da. Juana Figueroa, 14 á don Bonifacio Gonzalez, 23 á don Tomas Lugones, 4 á don Agustin Arismendi.—Para el abasto.

De la Matanza ha conducido don Luis Cejas 7 cabezas, compradas por el introductor—2 á don Luis Saavedra, 2 á don Bonifacio Carriso, 3 á don José M. Escurra.—Para el abasto.

Del Monte ha conducido don Benito Basualdo 50 cabezas, compradas por don Mariano Gutierrez—á don Martin Burgos.—Para el abasto.

De las Cañuelas ha conducido don Nasario Pereira 37 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez—22 á Da. Bruna Castro, 2 á don Francisco Pelliza, 1 á don Vicente Erusta, 1 á don Celestino Carriso. 1 á don Juan Angel Loisa, 10 á Da. Rumalda Peralta.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido don Eulogio Fresco 22 cabezas, compradas por el introductor—20 á don Victoriano Loisa, 2 del introductor.—Para el abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que han solicitado pasaporte.

Dia 20.

D. Pedro Trabudua, Uruguay.
Baltasar Gomez, con tropa de arria, despachada por D. Guillermo Buteler, con 10 peones, Mendoza.
Francisco Escobar, Corrientes.
Julian Gonzales, id.
Domingo J Alvarez Quiroz. Montev.
Martin Mondubelso, id.
Cesar Corridi, id.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 20.

—

Parroquia de San Nicolas.
D. Juan José Farias, 40 años.
Parroquia de la Concepcion.
Da. Isidora Cabral, 18 años.
Parroquia de Monserrat.
Secundina Perez, párvula, libre.
Mariano Felio, moreno libre, 19 años.
Parroquia del Pilar.
Petrona de Jesus, párvula libre.
Sagrario del Sud.
Petronila Sosa, párvula liberta.

ENTRADA TERRRESTE.

La tropa de 25 carretas de D. Máximo Molina, con procedencia de Salta y Tucuman, consignada á Molina, Caravia y Ca., cargamento—á D. Saturnino San Miguel, 875 cueros vacunos, 12 bateas y 2 fardos—á D. Manuel Alcorta, 220 cueros, 770 suelas y 3 fardos—á D. Felipe L'avallol, 200 suelas—á D. Bonifacio Huergo, 110 suelas—á D. Pedro Alfaro, un fardo.

—

La tropa de 14 carretas y un carreton, de D. Francisco B. Vaca, con 20 sirvientes y 130 animales para su servicio, consignada á D. José M. Agote, cargamento—suelas, cueros vacunos, fardos de lana y tejidos &c.

—

Una tropa de mulas de D. Melton Arroyo, de Mendoza—á D. Guillermo Buteler, 24 cargas pelones con 125 arrobas, 3 id. pasas con 18 arrobas, 22 idem nueces con 100 arrobas, 15 id. higos negros con 90 arrobas.

MARITIMA

MANIFIESTO.

—

Paquete "Aguila Segunda" capitan Manuel Soriano de Montevideo, consignada á D. Alejandro Martinez—á D. Pedro Alfaro 58 rollos tabaco y 258 bolsas arroz—á Ambrosoli y Bonardi 1 cajon—á D. Carlos Ferraris 1 cajon—á D. Mateo L. Vidal 1 cajon—á Jorge P. Becher 56 pipas aguardiente y 23 bultitos cera—á D. Cristobal Brest 4 cajones con 4374 docenas trenzillas de algodon—á Davison, Dorr y Ca. 2 barricas y 2 bolsas papas.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

—

Bergantin ingles "Lady Clinton" con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Zumaran y Treserra—Cargadores, Juan Dalton 6 fardos cerda con 35 arrobas cada uno—Mohr y Ludovice 44 pipas con 1672 arrobas sebo derretido, 5092 cueros vacunos, 9100 astas.

Bergantin americano "Carolina," con destino á Filadelfia, despachado por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.,—cargadores—los mismos, 5412 cueros vacunos, 2300 astas, 50 mil canillas, 101 fardos lana de carnero de 20 y 21 arrobas cada uno, 34 id. cueros de id. con 20 y 25 docenas cada uno, 6 fardos cerda de vaca y de caballo con 26 arrobas cada uno, 5 id. cueros de venado. 2 id. con 232 pieles de nutria, 4 id. con 805 id. de vicuña, un id. conteniendo 180 cueros de venado, 110 id. de nutrias, 12 id. de nonato, un lio con 25 docenas nutrias—Grogan y Pleasant, 70 cueros vacunos.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 20.

a D. Joaquin A. Rivero, Belgrano 92.
23 barricas azucar.
á D. Juan A. Timoteo, Universidad 97.
100 bolsas fariña, 31 rollos tabaco.
á D. José P. Carneiro, Maypú 47.
124 bolsas y 4 barricas azucar, 30 rollos de tabaco.
á D. Juan B. Soriano, Maypú 48.
34 bolsas azucar.
á D. Pedro A. Viera, Belgrano 7.
9 cajones ticholos.
á D. José Gestal, Victoria 150.
30 rollos tabaco.
á D. Antonio Marthin Thim, Catedral 17.
16 barricas papas, 15 docenas tablas, 2000 rajas leña.
á Dickson y Ca., Reconquista 20.
6 fardos paños, un cajon medias, 5 idem medias blancas estampadas y rayadas, 9 cajones zapatos, 20 cajones zarazas para vestido y colcha, 19 cajones vino tinto y blanco,
Al Sr. Pauly.
1 cajon camisas de pechera y lisas, 2 id. botas, un id. zapatos de hombre, 5 id. id. de muger.
a Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.
8 fardos bramantes, 2 cajones zarazas, 1 id. indianas.
á D. Juan Mc'Dougall, Victoria 39.
4 fardos lienzos, un id. zarazas, 4 idem sombreros, 2 id. pañuelos de lana.
a Nicholson, Green y Ca.
1 barrica estuches de navajas.
á Hodgson y Robinson, Plata 34.
1 cajon muselinas blancas, un id. listados para camisas, 6 fardos bayetas de dos frisas, 9 id. lienzos, 3 id. gasas, un id. bramantes.
a D. Diego Thompson, Paz 15.
1 fardo oblon.
1 cajon botones de la patria para chaquetas, 2 id. hilo de color, 1 id. medias de patente, 1 id. agujas.
á D. Jorge Nuttal, Maypú 14.
4 fogones de fierro.
a Zimmermann, Frazier y Ca. Belg. 66.
1090 tablas y tirantillos, 1100 astillas leña.
a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
390 rollos tabaco, 320 bolsas y 40 barricas azucar.
á D. Jorge Becher, Reconquista 107.
12 cajones naipes surtidos.
a D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142.
1 cajon paños mezclas, 1 id. lanillas.
á D. Jorge Beley, Reconquista 27.
9 cajones zarazas de vestidos y colchas, 3 fardos bramantes, 1 cajon hilo de ovillos.
a D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.
39 balas papel, 10 pipas aguardiente. un cajon seda joyante, un id. sargas, un idem listados de seda.
á Davison, Dorr y Ca., Reconquista 33.
93 canastas vacias.
á Amadeo y Caprile, Paz 58.
17 bolsas semilla de lino, 15 pipas caña, 60 bolsas trigo.
á Bunge, Hatz y Ca., Cuyo 63.
1 cajon pañuelos de seda para el cuello, 1 id. genero de seda para vestido, 3 id. pañuelos fulares, 1 id. pañuelos negros de seda, 2 id. pañuelos de seda de 6 7 y 8 cuartas, 3 id. cintas de hilo de colores, 1 barrica molinillos de café, 3 id. cuchillos de zapatero, 1 id. cuchillos de mesa, 1 id. pistolas, 3 id. trompas, 8 cajones espejos de carton, 1 id. con relox de sobre mesa y floreros, 1 id. con cañas para botas.
a Macrackan y Jamieson, Catedral 78.
7 cajones zarazas, 7 id. id., un id. botones de nacar con aro, 7 cajones listados, un idem idem escoceses y barraganes, 2 id. zapatos abotinados, 2 id. de verano, 6 idem bramantes, 10 fardos lienzos, un cajon hilo de obillos, un cajon bayetones.

AVISOS NUEVOS.

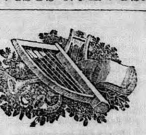

TEATRO.

—

SEPTIMA FUNCION DE LA 1ª. TEMPORADA.

El Jueves, 22 del corriente, á beneficio de la Señora CAROLINA CATON.

Despues de la sinfonía de costumbre y á peticion de muchas personas respetables, que manifiestan hace dias los mayores deseos de ver en nuestra escena las selectas producciones del incomparable Moratin, se representará la recomendable comedia, en dos actos, del expresado autor, y conocida por el título de

LA COMEDIA NUEVA,
ó
EL CAFE.

En el intermedio del primero al segundo acto, el Sr. Caton y su esposa bailarán el graciosísimo Padedú de la Banda ; y despues de la comedia, las muy vistosas y alegres Boleras del Contrabandista.—En seguida el Sr. Rosi cantará una excelente Aria en obsequio de la Beneficiada.—Luego despues el Sr. Bertran aparecerá en este Teatro por la primera vez para exbir una prueba que causará mucha admiracion : tal es la de hacerse fusilar por cuatro soldados, que cargarán los fusiles á vista del público, y despues de la descarga les entregará las balas con que le acaban de tirar. Para que el respetable público no quede en duda, cualquiera de los señores concurrentes puede venir á cargar y tirarle si gusta. Por fin de fiesta, se tocará la gran sinfonia de Rossini de la Opera Semiramis con grande orquesta.—En seguida, se ejecutará el gracioso baile general, titulado

EL RECLUTAMIENTO EN LA ALDEA.

En el cual el Sr. Bertran ejecutará la parte de enano haciendo varios saltos, y el Sr. Caton la parte de sargento, a lo que se seguirá un lindo terceto bailado por los Sres. Caton y Dominga Montesdeoca.

La beneficiada tendrá el mayor gusto y placer si esta funcion agrada al respetable público.

☞Precios para los Sres. que no están subscriptos:—Palcos, 10$; Asientos, 2$. Entradas, 2$. Esto es en consecuencia de los muchos gastos que son indispensables para una funcion de esta clase.

Quesos de Tafi.

DE la mejor calidad y recien venidos, se encontraran en la calle de Cangallo No. 35, cerca del Teatro.
m21 3c

SE ALQUILA

La casa calle de la Victoria No. 65. Daran razon en la del Perú No. 274. m21 3p

SE VENDE O SE ALQUILA.

La Barraca situada en las calles de Reconquista y Patagones, con casa, almacenes, y un corralon muy estensivo. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano, No. 193. m21 3p

A los Blanqueadores y pintores.

LOS que gusten hacer propuestas para el blanqueo del Hospital de hombres y pintura de sus puertas, ventanas y camas, bien sea por ámbos ramos juntos ó bien separadamente, podrán acercarse á dicho establecimiento, imponerse de todo el trabajo, y dejar sus propuestas en poder de Ecónomo, para considerarlas el Viernes, 23 del corriente, y aceptar la mas ventajosa. m21 3*

AVISO INTERESANTE
A LOS PRINCIPIANTES DE NEGOCIO.

SE vende un Almacen en la Plaza de Lorea, bajo los Nos. 29 y 31, en los cuartos del Sr. de Cagigas, cera que mira para el Rio; tiene poco principal y respecto á él hace muy regulares diarios ; el interesado desea mudar de domicilio : el que gustase verse con él lo hallará á toda hora en el mismo establecimiento.
m21 3p

DOMINGO J. ALVES QUIROS.

SUPLICA á todos los que tuviesen cuentas pendientes con el, se sirvan ocurrir á la calle del 25 de Mayo No. 43, para ser satisfechos, en caso que algun olvido involuntario le haya impedido hacerlo antes. m21 3p

AVISO.

EL dia 23 del corriente, á las once de la mañana, se ha de hacer en la Sala del Consulado Junta General de los acreedores del fallido D. José Prats. En su virtud, de órden del Tribunal de Comercio, se cita por el presente á todos los que lo sean para que concurran personalmente a dicha junta, bajo el concepto de que á los que no comparecieren les parará el perjuicio que haya lugar lo que se acuerde en ella, y apruebe el Tribunal. Buenos Aires, Mayo 19 de 1834.
m21 1p CAVIA.

For Freight or CHARTER.

To any part of the world.

The very fast sailling, coppered & copper fastened American Brig DANTE, 215 tons burthen, and only 2 years old, Gilbert B. Fish, Master, now lying in the Port of Montevideo.
For particulars apply to
DANIEL GOWLAND Y CA.,
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers.
m21tfc No. 88 calle de la Piedad.

BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AIRES.

El aniversario de nuestra Libertad exige de sus Defensores, la cooperacion á su magnificencia ; el Sr. Coronel ordena que los Sres. oficiales, y milicianos, se presenten el 25 del corriente, a las 6 de la mañana, en el cuartel de uniforme, y centro blanco, para la formacion que deberá tener dicho cuerpo Buenos Ayres, Mayo 20 de 1834.
GUESELAGA.

AVISO.

SE solicita una persona de quien se dé los informes que corresponde de su buen proceder, para entregarle un terreno que se halla surtido, y esta sirviendo para hortaliza, inmediato á la ciudad, y con las herramientas necesarias para su uso, el cual produce no poco producto y diaria venta, y mucho mas si es manejado por persona inteligente y contraida al trabajo, con la proporcion de vender su producido sin necesidad de pasarlo á la ciudad, junto con aguas de dos bombas para su riego : el que lo solicite puede ocurrir á las tres esquinas del muelle de Barracas, á D. Tomas Paredes, quien informará del que lo necesita.
m21 3p.

To SELL

SECOND hand, an economical Kitchen range ; an iron chain of about 30 varas, with an iron pulley and a bucket for a well ; 2 mahogany Bedsteads ; 2 mahogany chests of drawers ; 1 mahogany tea table, and several other articles of furniture : Apply calle del 25 de Mayo No. 35.
m21 3p

To the Citizens of THE UNITED STATES OF AMERICA.

ALL *the CITIZENS of the UNITED STATES who feel interested in forming a* SOCIETY *for the purpose of assisting their countrymen in distress, are respectfully invited to meet at* BEECH'S HOTEL, *on Thursday evening next, at 7 o'clock.* m21

Se vende,

UNA criada de regular edad, con un liberto de siete meses, en cantidad de 800 pesos moneda corriente. Calle de la Universidad No. 187.
m21 1p

Se Vende,

UNA criada jóven, robusta, sin vicios y apta para todo servicio, en la cantidad de mil cuatrocientos pesos moneda corriente, que es lo mismo que costó : quien se interese en su compra ocurra á la calle de la Florida No. 12.
m21 1p

AVISO

SE necesitan tomar á réditos por tres meses ocho mil pesos moneda corriente: se hipotecarán halajas de oro y plata y algunas onzas de oro selladas, ó un número determinado de animales vacunos. Para tratar ocurran á la calle del Buen Orden No. 94. m21 1p

AVISO.

UNOS pocos tercios de yerba misionera y tabaco correntino, superior, hay de venta, á precio equitativo, en la calle de Cangallo No. 96. m21 3c

A LOS AFICIONADOS DE LOS

BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta IMPRENTA, y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

"Manual de la criada economica,
Y DE LAS
Madres de familia
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa."

Un volúmen en 8.° con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilísima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues contiene mas de 400 diferentes manjares.

Aviso interesante á LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90.

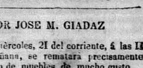

REMATES.

POR JOSE M. GIADAZ

Hoy Miércoles, 21 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará precisamente un surtido de muebles de mucho gusto.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Calle del Perú núm. 21.

De averias.

El Jueves, 22 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará, por cuenta de aseguradores, en lotes, á la mejor postura.

Como 500 piezas de zarazas de una clase escasas en la plaza.
300 id. id. listadas de gusto.
150 id. cocos de colores para forros.
150 id. bramantes de algodon, y pañuelos á cuadros, vestidos, liencillos, listados á cuadros y otros varios artículos de *averia*. Asi mismo se rematarán algunos efectos sanos, sin reserva de precio, para finiquitos de cuentas.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de la Reconquista No. 63.

El Viernes, 23 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán sin reserva, todos los terrenos que pertenecieron á D. Francisco H. Orma, y cedidos por el á sus acreedores. Dichos terrenos están situados en la calle de la Convalençia, con su fondo sobre el rio de Barracas, componiendo noventa cuadras cuadradas. Se venderán en lotes al gusto de los compradores ó todos juntos. Los planos y demas existen en casa de los rematores donde se podrá ocurrir por pormenores.

AVISO

DESEA acomodarse un mozo para almacen, pulperia, ó en otro cualquier ejercicio que quieran ocuparlo, pues posee la lengua inglesa: el que guste de sus servicios ocurrirá al Sr. D. Antonio de Almeida, en la Plaza Chica, el que garantira y dará razon del individuo.
m19 3p

Se vende,

Una casa que hace esquina en la calle de Talcahuano No. 154, perteneciente á Da. Eustaquia Torrillo. Es un cuarto de tierra cercado de pared y algunos árboles frutales. El que se interese por su compra ocurra á la calle de la Piedad No. 270, casa de D. Francisco Colombo.
m19 3p

Aviso.

PARA el 2 de Junio á las 12 se celebrará la venta por remate de la chácara en el Alto-Redondo, distante como cuatro leguas de la ciudad, y lindera con la llamada de Cacero, cuya venta se ha diferido por los dias lluviosos, que han impedido á los interesados el tomar un conocimiento de sus terrenos y buena casa &c. Las personas que quieran imponerse algo mas sobre el particular pueden ocurrir a casa de los rematadores J. J. Arriola y Ca. calle del Perú No. 21.
m16 15

Aviso interesante

EL ALMACEN DE FERRETERIA,

Calle de Maipú No. 14.

HABIENDO recibido nuevo surtido de articulos recien venidos se ofrecen los siguientes en venta á precios muy acomodados—

Clavos surtidos de 1 hasta 6½ pulgadas.
Botones de militar de la patria blancos y amarillos.
Id. de nacar.
Candeleros de 1 y 2 luces con sombras
Tiradores de campanilla con sus aparatos correspondientes
Braseritos de bronce
Escupideras de id.
Lancetas para cirujanos
Arados escoceses con sus aparatos correspondientes
Argollas de bronce y de fierro surtidas
Rondanitas y cadenas de bronce &c. para arañas y bombas
Pesas de bronce de 1, 4, 6 y 8 libras
Piedras de Turquía para afilar herramientas, muy superior
Papel de lija surtido
Rondanas de fierro, sueltas, de 9½ pulgadas de diámetro
Corchos y alambre de cobre para embotellar cerveza
Acero de varias clases
Ejes de carretas con sus bujes
Bujes para carretas de buey
Chimeneas, Guarda-fuego y tenazas &c.
Cocinas económicas,
Catres de fierro
Ruedas de fierro para carretillas de mano
Piedras de afilar de vuelta
Fuelles y Bigornias para herreros
Cruces de balanza grandes y chicas
Pesas de fierro colado arregladas de 50 hasta 1 libra
Plomo negro para limpiar estufas, chimeneas &c.
Municion de patente
Trabucos de bronce
Bombas de patente con caño de fierro colado
Tijeras para podar
Guadañas de patente y de corona, muy superiores
Cuchillos, Limas y Tenazas para zapateros
Cuchillos chicos para desollar
Cuchillos de curtidor, de buena clase
Cuchillos y tenedores de cabo marfil y de hueso
Estuches de navajas de las mas finas
Cortaplumas y tijeras de todas clases
Escarificadores y Llaves para sacar muelas
Sepillos y molduras de carpintero, hechos por *James Clarke, Liverpool*
Fierros sueltos para id.
Cerruchos de todas clases
Formones y escoplos de todo uso
Genero de Cerda de 19, 23 y 25 pulgadas
Planchas de metal amarillo
Campanillas grandes con sus aparatos correspondientes
Martillos grandes para mineros
Cadenas para pozo
Id. para carretas
Toneles grandes para tener agua
Zapatos ingleses
Libros en blanco para escritorios
Manteca de Holanda, buena, á precios muy acomodados
Chapas de fierro
Planchas de fierro colado para cocinas

Y otra infinidad de artículos que seria largo enumerarlos.
m16

Interesante

A LOS PADRES DE FAMILIA.

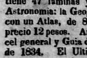

En la libreria No. 30, calle de la Catedral, frente á dicha iglesia, últimamente han recibido, el Nuevo sistema de Geografia un tomo en 8vo. bien encuadernado, tiene 47 láminas y un compendio de la Astronomia: la Geografia está acompañada con un Atlas, de 8 mapas iluminados: su precio 12 pesos. Artes de Nebrija. Aranceel general y Guia de Aduana para el año de 1834. El Ultimo Mohicano historia Americana escrita en ingles por Fennimore Cooper, 4 tomos en pasta, su precio 16 pesos. El No Me Olvides de los años 1827 y 1828 el uno escrito por Mora y el otro por Mendebil; cada uno tiene 13 grabados en acero, su precio 10 pesos. Cuadernitos españoles rayados para el uso de las escuelas de la campaña. Cartillas de Clement, ó introduccion á el arte de tocar el piano forte en que se hallan los elementos de la música, ideas preliminares para la direccion de los dedos &a. &a.; dedicado á la Nacion Española por el autor Muzzio Clementi. Manzanas, peras, duraznos y limones perfectamente grabados en mármol y con los colores delicados perteneciente á las diferentes frutas, un peso cada una.
m20 1mc

AVISO.

SE suplica á las personas que sepan el paradero de D. Miguel Lezica, lo avisen en la Fábrica de Cerveza, calle del Tucuman No. 362, pues para cobrarle una cantidad de pesos que adeuda se necesita saber donde vive.
m12 15p

LIBROS

QUE se hallan nuevamente en la Libreria de la calle de la Reconquista, número 54, á precios moderados.

Obras divertidas é instructivas.

Novelas ejemplares de Cervantes—El último Mohicano, Historia americana, por Cooper—Viage al Parnaso, por Cervantes—Numa Pompilio—Gonzalo de Córdoba—Obras escogidas de Miguel de Cervantes. Nueva edicion clásica, arreglada corregida é ilustrada con notas históricas, gramaticales y críticas, por Arrieta—Descubrimiento de las Islas Pelew—Y Lusiadi di Camoens, traduzione di Antonio Nervi—L'homme des champs—Belisaire—Estelle—Beautés de l'histoire du Mexique, ou époques remarquables, traits intéressants, &a. Ornées de six figures—Voyage en Portugal, par M. Link—Voyage au Senégal—Voyages dans la partie septentrionalie du Brésil, par Koster.—

Historia y geografia.

Vida y acciones de Alejandro el Grande, por Q. Curcio—Manifestacion histórica y política de la Revolucion de la America, obra escrita en Lima—Reflexiones sobre la humanidad de los españoles en la América—Historia de la revolucion de Méjico, por Guerra—Historia de la Inquisicion de Zaragoza—Mémorias del General Arenales—Compendio de la Historia Griega—Id. de la Historia Romana—Europa y América en 1821, por Pradt—Los seis últimos meses de América, por idem—Lecciones de Geografia, por Gauttier—Geografia general y particular por Cañaveras—Cours complet de Cosmographie, de Géographie, de Cronologie, et d'Histoire ancienne et moderne, par Edme Mentelle—Esquisses históriques, politiques et statistiques de Buenos Aires &a. Histoire des Celtes, par Pelloutier—Révolutions des Provinces-Unies.—

Educacion.

El amigo de los Niños—Rudimentos históricos, ó método fácil y breve para instruirse la juventud en las noticias históricas—Leçons de Fénelon—Extraits de l'Histoire Universelle de M. Bossuet—Magasin des enfans—Adèle et Téodore, ou lettres sur l'éducation; par Mme. De Genlis.

Idiomas.

Gramática inglesa reducida á 22 lecciones, por D. J. de Urcullu—Diccionario portatil ingles-español, de Neuman y Baretti—El nuevo Chantreau, ó gramática de la lengua francesa—Nuevo Diccionario frances-español, revisto por Carlos Nodier—Gramática italiana, por Tomasi—Gramática de la Academia española—Ortografia de la misma—Gramática latina de Iriarte—Id. de Araujo—Id. de Hornero—Y otras muchas obras para el estudio de las lenguas latina, griega y francesa.

Obras de diversas materias.

Ley agraria, informe de Jovellanos—El arte de prolongar la vida del hombre—Almacen de frutos literarios, ó apuntes sobre el bien y el mal de España, por Gándara—El Espíritu de Rouseau—Antídoto contra los malos libros—Sistema de la moral ó teoria de los deberes—Estafeta de Londres, y correo de la Europa, obra periódica, por D. Mariano Nipho.—Efecto de las facciones de los gobiernos nacientes, por Vidaurre—Ciencia de puestos militares por Le Comte—De la administracion de la Justicia criminal en Inglaterra, por Cottu—Higiene de los viejos—Plaza universal de Ciencias y Artes, por Figueroa—Manual del Abogado Americano, por Escriche—Essais sur l'enseignement en général, et sur celui des Mathématiques en particuler, par Lacroix—Francisci Petrarchæ Poetæ Oratorisque clarissimi, De Remediis utriusque Fortunæ ad Azonem libri duo. Lutetiæ, 1557.

Clásicos Latinos.

Salustio—Horacio.

NOTA.—Algunas de estas obras son usadas, por lo cual se darán baratas. Tambien se admiten libros en cambio.

Aviso.

LA sociedad que existia en esta ciudad bajo la firma de *MacKenzie, Edgar y Black*, quedó disuelta por mutuo convenio el 4 de Junio último. Todas las personas que le adeuden se servirán pagar inmediatamente sus cuentas á D. Jorge MacKenzie, y las que tengan créditos pendientes los presentarán dentro del término de 15 dias para su liquidacion. Buenos Ayres, Mayo 16 de 1834.

Jorge MacKenzie.
Juan Edgar.
Diego Black.

☞ El negocio que ha girado la antedicha sociedad correrá en adelante por cuenta de D. Jorge MacKenzie.
m19 3c

AVISO.

SE venden algunas rejas de fierro, propias para ventanas de ranchos, en el martillo de José Maria Giadaz, calle de la Reconquista No. 32.
m13

Para Rio Grande

Y PUERTO ALEGRE.

Saldrá, á fines del corriente Mayo, para dichos destinos, el muy velero y conocido bergantin goleta "*Marques de Pombal*, clavado y forrado en cobre, de porte de 124 toneladas. Admite carga y pasageros ocurriendo á su consignatario

ANTONIO MARTIN THYM,
Calle de la Catedral No. 17,
ó con HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m19tfs No. 88 calle de la Piedad.

Semilla de alfalfa

DE esta Provincia, muy fresca y limpia, se vende una corta partida en la Barraca (ántes cocheria de Begin) que hace esquina calle de Chacabuco y Méjico.

IGUALMENTE—

100,000 canillas.

a28 tfc

LA HISTORIA ECLESIASTICA

EN 37 tomos, buena pasta—Se vende esta interesante obra en casa de Lavalle y Macome, No. 65 calle de la Reconquista.
a28

Hay de venta,

Cincuenta barriles cerveza de primera calidad, en lotes al arbitrio de los compradores. Véanse con Roberto Forsyth, calle de la Piedad No. 174, ó con

Zimmermann, Frazier y Ca.
m6tfs No. 66 calle de Belgrano.

FOR SALE

50 barrels first quality Ale, in lots to suit purchasers. Apply to capt. Adams, or to Robert Forsyth, No. 174 calle de la Piedad:
m6 tfc

Aviso.

LA sociedad que existia en esta ciudad bajo la firma de *Diego Black y Ca.*, quedó disuelta por mutuo convenio el 4 de Junio último. Todas las personas que le adeuden se servirán pagar inmediatamente sus cuentas á D. Diego Black, y las que tengan créditos pendientes los presentarán dentro del término de 15 dias para su liquidacion. Buenos Ayres, Mayo 16 de 1834.

Jorge MacKenzie.
Juan Edgar.
Diego Black.

☞ El negocio que ha girado la antedicha sociedad correrá en adelante por cuenta de D. Diego Black.
m19 3c

Se necesita

UNA Ama de leche y se preferirá una morena, siendo de buenas recomendaciones, cualquiera que se presente. Ocurran á la calle de la Florida No. 192.
m9

Interesante á la

SALUD.

EN la tienda de la tintoreria de los Dos Hermanos, calle de la Florida No. 2, recien se han recibido plantillas de corcho para el uso de niños, señoras y señores, que resguardan los pies de toda humedad y los tienen siempre calientes: ademas hay un surtido de perfumeria y alguna merceria y medias de seda de color.
m13 15p

Leña de tronco.

SE compran en la calle de las Piedras, No. 14.
m16tfs

Alimento económico para los animales.

HAY de venta en la fábrica calle de las Piedras No. 14, propio para el engorde de los caballos, cerdos, gallinas, &c. &c., á precios equitativos.
m16tfs

AVISO.

EN la calle de Maipú No. 8, almacen de D. Fidel Casati, hay de venta orejones y nueces baratos de Mendoza; tambien anis en grano, cominos, semilla de cáñamo, superior, para alimento de los canarios, guitarras de Cádiz, pistolas de Vizcaya, felpudos, rollos de esteras, hilo de acarreto del fino y mas grueso, garvanzos superiores y barajas.
m19 3p

Comisaria General

DE GUERRA.

POR disposicion superior se saca nuevamente á remate, para el Jueves 22 del corriente, la construccion del número de vestuarios siguientes, todo de paño azul de la estrella, tinte de añil.

Caballeria.

884 chaquetas paño azul de la estrella, tinte de añil y vivo grana.
" corbatines negros de suela.
" pares botas de potro curtidas.
542 ponchos paño dicho, forro de bayeta grana, de dos frisas, cuello y cartera con vivo grana.
" pantalones paño id. id. id.
342 idem brin.
" gorretes paño dicho vivo grana.

Músicos de los Auxiliares.

17 casacas.
" morriones.
" pantalones de paño.
" botas curtidas.
" corbatines negros de suela.
" ponchos.

Infanteria.

50 chaquetas.
" casacas.
" gorretes.
" capotes.
100 corbatines.
" pares de zapatos.
50 idem botines paño.
" idem id. brin.
" pantalones de paño.
" idem brin.
150 morriones de suela con carrilleras amarillas.

Los Sres. que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta oficina, donde á las 12 del indicado dia seran abiertas y publicadas á presencia de los concurrentes, elevándose despues á la Superioridad para su aprobacion; advirtiendo que despues de abiertas dichas propuestas nadie podrá retirar la suya so pena de 2000 pesos de multa segun decreto superior; tambien que cada una de las propuestas deberá ser detallada como lo está este aviso, sacando al márgen el precio de cada prenda y haciendo el resumen general de todas ellas para mayor claridad en dichas propuestas.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1834.

Carpinteria y Fábrica de persianas,

Calle de Corrientes No. 54.

SE hacen, se componen y se pintan PERSIANAS, con el mejor gusto. Como igualmente se hace toda clase de obra blanca á precio muy equitativo.
f 24 tfc

Arboles Frutales y

De adorno y madera de sauce en venta, y caballos á pastoreo.

En una quinta de estos alrededores hay de venta tijeras, tijerones y palos de sauce para ranchos y silleteros. Se toman caballos en buenos potreros á 12 pesos mensuales siendo un solo caballo, á 11 pesos siendo dos y á 10 pesos siendo mayor número. Asímismo se venden en el mejor estado de vigor y para el trasplante, y de varias edades, plantas ingertadas de damascos y de las mejores calidades de duraznos como Priscos, Blancos, Real Jorge, Santa Elena, de la Vírgen, Manzanos y Perales de varias calidades, Naranjos dulces escogidos y de varios tamaños, Ciruelos, Granados, Almendros, Higueras, Parras y Cepas frutales, Paraisos, Acacias, Alamos, Sauces llorones y comunes, Rosales &c.; todo á precios acomodados. Para enterarse de estos y demas circunstancias puede ocurrirse á los números 16 y 14 calle de la Biblioteca.
a22 3mc

NOTICE.

THE Copartnership formerly existing in this city undera the firm of *James Black & Co.*, has been dissolved by mutual consent on the fourth day of June last. All parties indebted to the said firm are requested to make immediate payment of their accounts to Mr. James Black and also those having claims against the concern to present their accounts for payment within fifteen days from the date hereof.

Buenos Ayres, 16 May 1834.

George MacKenzie.
John Edgar.
James Black.

☞ The business hitherto carrid on by the above firm will be in future conducted by James Black on his own account.
m19 3c

100,000 Canillas

SE venden en la Barraca que hace esquina con las calles de Chacabuco y Méjico, (ántes Cocheria de Begin.)
a21

LA REVUE FRANCAISE.

PETITE brochure in 4.° qui se public tous les mois á New-York aux Etats Unis. Chaque numero contient 80 pages. Le prix de la souscription est de $ 5 fortes par an, payable d'avance. S'adresser au Bureau de la *Gazette*, oú on pourra voir les premiers números qui ont paru et les matieres qu'ils contienuent.
m6tfs

Se venden,

SEIS asientos de atahona, todos completos. Ocúrrase á la Barraca (ántes Cocheria de Begin) que hace esquina calle de Chacabuco y Méjico.
m6tfc

To Carpinters &

CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office.
a26

Una conchavada,

SE necesita, para el servicio de una familia. Ocúrrase á la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.
m13

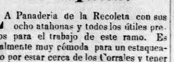

Se alquila.

LA Panaderia de la Recoleta con sus ocho atahonas y todos los útiles precisos para el trabajo de este ramo. Es igualmente muy cómoda para un estaqueadero por estar cerca de los Corrales y tener almacenes y terreno suficiente para los dos negocios.

SE VENDE—

Heno puro de alfalfa y maiz criollo.—Igualmente una hermosa Balanza inglesa, toda de hierro, propia para saladero ó barraca—Tambien un Carro con sus guarniciones y caballos.

SE CAMBIARA—

Una hermosa finca en el Pueblo por una Estancia. Por una y otra cosa ocúrrase a la Barraca (ántes la Cocheria de Begin) que hace esquina con las calles de Chacabuco y Méjico.
a25 tfc

REGIMIENTO DE PATRICIOS.

En atencion á lo que ha impedido las lluvias, se proroga el término para el reconocimiento de los individuos que se consideren inútiles, para ser reconocidos hasta el dia 22 del presente, y así se avisa que la comision de facultativos se ha comprometido á asistir estos dias mas al cuartel á las 5 de la tarde.

Buenos Aires, 15 de Mayo de 1834.

AVISO.

EL que necesite un jóven de 12 á 13 años, como para el despacho de un almacen, ocurra al jardin de la Esmeralda, No. 278, en la misma calle de la Esmeralda. Se darán todas las garantias que se pidan.
m19 3p

Mudanza de domicilio.

CARLOS GORSSE, peluquero, discípulo de los primeros peluqueros de Pàrís, tiene el honor de prevenir al respetable público así como á sus ilustres marchantes que se han servido favorecerlo hasta ahora, que acaba de trasladar su tienda de la calle de la Universidad á la de Plata ó de las Torres núm. 12, inmediato la plaza de la Victoria y casi frente al ca. de la Plata.

Se hallará en su casa toda clase de peinados, tales como peinados de tertulia, de Teatro, y de matrimonio; bucles y trenzados de todos precios, así como pelucas, casquetes metalicos de nueva clase para las personas á quienes guste tener la frente descubierta &c. &c. Fabrica tambien bandós de pelo para las Señoras de un nuevo metodo que en nada parecen postizos así como pelucas para dichas á la Ninon de pelo largo. Va á las casas de las personas que se sirven llamarle para peinar las Señoras asi como para cortar el pelo. Admite en su casa á todas las personas que quieran hacerse cortar el pelo en una pieza (salita) bien acomodada: todos á precios muy equitativos.
a22 1mc.

BOTELLAS VACIAS.

SE compran en la fábrica calle de las Piedras No. 14.
m2tfs

PUBLICA UTILIDAD Y PARTICULAR

ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Este establecimiento se principió en el año de 1828, con motivo de la supresion del que se habia fundado á cuenta del Gobierno, bajo la presidencia del Sr. Rivadavia.

Al público le corresponde decir si los esfuerzos de un solo individuo han llenado en algun tanto los objetos de utilidad que se propuso el Gobierno en el establecimiento que habia fundado, sin haberle causado gasto alguno. El propietario solo confia en la utilidad de su establecimiento, por el patrocinio y proteccion del público, y está seguro que cinco años de constantes desvelos personales, á mas de un gasto de mas de 50,000$, no habrán sido despreciados sin que resulten algunas ventajas á este digno público.

Durante el año próximo pasado, ha hecho unas adiciones muy considerables á su antigua coleccion de plantas, y se han introducido varias clases nuevas, de suerte que un buen surtido y una sucesion regular de las mejores frutas que existen en Sud América, pueden obtenerse á precios cómodos ocurriendo á dicho establecimiento en la quinta de la panaderia á espaldas de la Recoleta, ó dejando una órden en la oficina de la *Gaceta Mercantil*.

Entre otras hay las siguientes plantas para vender—

DURAZNOS.

De la vírgen, Bocados de dama, Uvillas, Santa Helena, Rey Jorge, Pavias,
Carlo Magno, Maypú ....., 25 de Mayo.. } Especies nuevas.
Grose Mignon (últimamente introducido de Francia.)
Teton de Venus.
Del invierno y Aballa de Córdoba.

PELONES.

Avant Rouge, chico colorado (muy temprano.)
Verde (muy tarde, á últimos de marzo.)
Colorado (grande y sobresaliente.)

PRISCOS.

Amarillo, Blanco, Colorado, Verdes.
El Romano (mejor de todos.)
Del Invierno.

DAMASCOS.

Varias calidades del pais.
Apricot-pêche, —muscat d'Hollande. } últimamente introducido de Europa.
Blanco de Portugal.

MANZANAS.

Varias calidades de Córdoba y Mendoza.
Grand Cochine, Rinette, Rinette de Caneda. } Introducido de Franca en 1830

PERALES.

Chico blanco, Pera real Sucre-vert,
De una libra, Crimosine, Bergamota,
Con mas de 20 calidades diferentes, últimamente introducidas de Francia.

NARANJOS:

Chinos dulce del pais.
De Corrientes y del Rio Janeiro.

LIMONES.

Reales y comunes.

UVAS.

Cepas para viña, Parras, Chasselas, Corinth, Muscat, Fontainbleaux.
(*Con varias otras calidades introducidas de Francia en los años 1829 y 1832.*)

HAY TAMBIEN—

Almendras, cerezas, ciruelas, guindas, nogales, moras, higos, brevas blancas y negras, nésperos, (mespilas Japonia) uva inglesa (ribes uva crispa) olivos, pomegranates, &c. &c. &c.

PLANTAS DE UTILIDAD Y DE ADORNO—

Paraisos, *Melia azedarack.*
Acacia, *Triacanthas.*
—— *Robinia.*
Alamos, *Populus dilata.*
Sauce lloron, *Salix babylónica.*
Laurel benjui.
Rosales, Multiflores, Espina inglesa, con varios otros árboles y arbustos.

LEGUMBRES Y YERBAS.

Alcachofas, espárragos, albahaca, tomillo, &c.

☞ *Desde el 15 de Abril en este clima, se puede trasplantar casi toda especie de plantas, y bien puede ahora aprovecharse el tiempo, que es sin duda el mas apropósito de todo el año.*
a14

SE ALQUILA.

UNA tienda, calle de las Torres No. 62½: para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 148.
m1tfc